

PALABRAS DE PAZ

Habló el Führer. No fueron sus palabras piedra lanzada a la charca encenegada de una política solapada e hipócrita, en cuyos cruces maniobran los traficantes de la guerra, los que alimentaron la hoguera de nuestra lucha con todos los materiales que les proporcionó la debilidad claudicante, cuando no la complicidad de los llamados a velar por esa paz de la que quieren atribuirse la exclusiva, cuando, en la realidad hacen de ella la hoja de parra que cubre el impudor de sus torvos propósitos; los mismos que hubieran deseado que la chispa del incendio español prendiera en el mundo, para que el cataclismo se produjera, y al revuelo de un caos sangriento, dar paso a las siniestras doctrinas de unos hombres que pagan con largueza su vergonzosa servidumbre.

Mala jornada la del 28 para los que quieren justificar la teoría del cerco, en amenazas, que no existen y propósitos que solo justifica el miedo, si no la intención de levantar barreros de contención a lo que, tarde o temprano acabará por imponerse; que el mundo está ya cansado de sistemas de gobierno que no responden a las exigencias de los tiempos ni a las necesidades de los pueblos, que sufren empacho de liberalismo. Hitler, al lado de una revisión profunda y analítica de las causas originarias de los acontecimientos que han provocado, históricos aspaevientos a las democracias, tocadas de chochez, ha patentizado la razón de su determinación, que no tuvieron otra finalidad que la de restaurar un orden violado por las cláusulas de un tratado articulado por el odio de los que desconociendo la vitalidad del espíritu alemán, creyeron empresa hacendera cortar vientos de altura a un pueblo consciente de su derecho, de su razón y de su fuerza.

En cuanto a Roosevelt, metido a árbitro y mediador de pletos creados por una atmósfera de falsedades y de calumnias, el Führer acertó a situar las cosas en su verdadero punto. Propósitos de agresión, no; pero tampoco olvido ni abandono de reivindicaciones justas. Cordialidad con aquellos países que sinceramente la deseen; exposiciones de la potencia militar de Alemania en saludable advertencia para los que hayan soñado en debilidades o cobardías. Deseo de paz como base del bienestar y el progreso de la humanidad, pero sin dejaciones ni sometimiento al fallo debilitador de una Asamblea. Paz, que no significa, como tantos desearían, borrar el perfil recio, entero, de la gran Alemania de Hitler.

Londres.— Se concede gran importancia, destacando entre las manifestaciones hechas por Hitler, a su denuncia del pacto germanopolaco. En los medios políticos y diplomáticos se abstienen de hacer conjeturas, en espera de conocer la forma en que reaccione Polonia. En los mismos medios se dice que el Gobierno británico, para demostrar que su política no es de cerco, está dispuesto a llegar a una inteligencia con el Reich y otorgarle, si lo estima conveniente, como una prueba de aquellos propósitos, los mismos beneficios que ha ofrecido a otros países en caso de agresión.

Londres.— La prensa inglesa, en sus comentarios a las manifestaciones hechas por Hitler, lo hace de una manera moderada. Destaca el comentario del «Daily Herald», órgano laborista, que dice que después del discurso del Canciller alemán, el ambiente europeo se aquietará bastante. Varsovia.— La prensa ha publicado en su integridad el discurso de Hitler, que era esperado con impaciencia por la opinión pública. Esta se ha mostrado sorprendida, pues ignoraba las proposiciones hechas por Alemania. Un periódico dice que Dancing seguirá siendo polaco ya que Polonia está dispuesta a defenderlo; pero partiendo de estos principios puede llegarse a un acuerdo por vía pacífica.

Londres.— La prensa inglesa,

Llega a Italia la Delegación militar española

Nápoles.— A bordo del vapor «Rex», llegó a esta ciudad la Delegación militar española, a la que se dispuso una grandiosa recepción.

En la estación marítima de Litorio, esperaban las autoridades, representaciones de la Marina y del Ejército y una enorme muchedumbre. Al atracar el barco, los Delegados formaron en cubierta a las órdenes del Jefe de esta expedición, general García Escámez. Les rindió honores una Compañía del Regimiento número 40, cuya banda interpretó los himnos español e italiano, mientras se daban clamorosos vivas a España, Italia, Franco y al Duce.

Las autoridades subieron a bordo, acompañadas del agregado militar de España en Roma, representaciones del Fascio, del Ejército y la Marina.

Al descender del barco, se repitieron las aclamaciones y los vítores. El General García Escámez, pasó revista a las fuerzas, dirigiéndose seguidamente a la

Las negociaciones franco-rumanas

GAFENKU HA SALIDO PARA ROMA

París.— El señor Gafenku acompañado del embajador de Rumanía señor Tareresko visitó en la tarde de ayer en el Quai d'Orsay al Secretario de Asuntos Extranjeros, con él mantuvo una larga conversación.

A las cinco celebró su última entrevista con Bonnet. Este impulso al colega las insignias de la Legión de Honor.

El señor Gafenku emprendió anoche su viaje a Roma.

París.— El Ministro de Rumanía Gafenku, ha hecho unas declaraciones

población, entre las demostraciones de entusiasmo del público.

Con este motivo, la prensa dedica frases de gran cordialidad a los delegados y al glorioso Ejército español y su Caudillo, recordando los episodios más destacados de la guerra española.

ciones a los periodistas, a los que ha manifestado que se encuentra muy satisfecho de su viaje. Roma, donde se entrevistará con el Conde Ciano, teniendo asimismo el honor de conferenciar con el Duce, esperando que su estancia en Italia ha de traer resultados satisfactorios para su política.

Ha declarado asimismo que su viaje por Europa se ha desarrollado hasta ahora con toda satisfacción, hallando en todas las naciones una perfecta comprensión para la política de Rumanía, cual tiene como aspiración suprema garantizar su independencia y colaborar con todos los Estados que deseen la paz.

París.— El comunicado oficial sobre las negociaciones franco-rumanas dice que todos los puntos de vista de ambas naciones han sido examinados quedando satisfechos al comprobar el perfecto acuerdo que reina en ellas.

Después del discurso de HITLER

Londres.— La Agencia Havas publicará un comunicado oficial, desmintiendo las noticias propagadas por cierta prensa extranjera y según las cuales el embajador inglés en Berlín había recibido instrucciones del Gobierno para hacerlas llegar al Gobierno del Reich, sobre ciertos puntos del reciente discurso de Hitler.

En los círculos políticos se espera conocer las consecuencias de las palabras del Führer, antes de hacer comentarios.

En cuanto a la denuncia del convenio naval anglo-germano, se cree que el Gobierno alemán no está capacitado para ello, por que aquel tiene un carácter permanente, con vigencia hasta 1942 y, además, dicho Gobierno carece de argumentos jurídicos para hacer dicha denuncia.

Londres.— Se concede gran importancia, destacando entre las manifestaciones hechas por Hitler, a su denuncia del pacto germanopolaco.

En los medios políticos y diplomáticos se abstienen de hacer conjeturas, en espera de conocer la forma en que reaccione Polonia. En los mismos medios se dice que el Gobierno británico, para demostrar que su política no es de cerco, está dispuesto a llegar a una inteligencia con el Reich y otorgarle, si lo estima conveniente, como una prueba de aquellos propósitos, los mismos beneficios que ha ofrecido a otros países en caso de agresión.

Londres.— La prensa inglesa,

en sus comentarios a las manifestaciones hechas por Hitler, lo hace de una manera moderada.

Destaca el comentario del «Daily Herald», órgano laborista, que dice que después del discurso del Canciller alemán, el ambiente europeo se aquietará bastante.

Varsovia.— La prensa ha publicado en su integridad el discurso de Hitler, que era esperado con impaciencia por la opinión pública. Esta se ha mostrado sorprendida, pues ignoraba las proposiciones hechas por Alemania. Un periódico dice que Dancing seguirá siendo polaco ya que Polonia está dispuesta a defenderlo; pero partiendo de estos principios puede llegarse a un acuerdo por vía pacífica.

La Haya.— La prensa en general se muestra optimista al comentar el discurso pronunciado por Hitler ante el Reichstag, afirmando que este ha dejado la puerta abierta a las negociaciones.

Un periódico católico asegura que el discurso no ha empeorado en lo más mínimo la situación internacional.

New-York.— Ha causado gran sensación el discurso de Hitler. La prensa en general, para distraer a la opinión, dedica párrafos a las relaciones anglo-germanas y germanas-polacas, siendo muy distintos los comentarios.

Moscú.— El discurso del Führer ha sido reproducido por toda la prensa soviética en forma de un extracto de la Agencia Taf.

Acto Nacional sindicalista en Asturias

Oviedo.— El miércoles día 3 a las doce menos cuarto de la mañana, se celebrará un acto Nacional-sindicalista en el fondo de la mina Mosquera a 280 metros de profundidad.

Un Delegado de los Sindicatos Ángel Muir dirigirá la palabra a los obreros para expresarles los fines de la Organización.

Al acto asistirá el Consejero Nacional camarada Víctor Pradera y otras personalidades y autoridades, siendo retransmitido por todas las emisoras.

Barcos ingleses y americanos a aguas francesas

París.— Se anuncia la llegada de varios navíos de guerra de ingleses y norteamericanos, los cuales tocarán diversos puertos franceses, entre ellos el del Havre. Algunos periódicos conceden a este hecho la categoría de una demostración simbólica, en las circunstancias actuales.

Visitas a Bonnet

París.— El Ministro de Negocios Extranjeros francés M. Bonnet, recibió en el día de ayer visita del Embajador de los Estados Unidos, así como del de U. R. S. S. en Londres, Maisk el cual se halla de paso en París.

Nombramiento de Inspector Nacional de O. J.

Valladolid.— Ha sido nombrado Inspector Nacional de Organizaciones Juveniles el camarada José Miguel Vfdarte, uno de los fieles colaboradores de José Antonio en la Falange.

Visitas al General Gómez Jordana

Burgos.— El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Jordana, recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

Señor Ministro de Organización y Acción Sindical, Embajador de Italia, General Moscard Director del Banco de Crédito Local, y Comandante de caballería señor Cabanillas.

La cartera de Educación Nacional

Burgos.— Por decreto de la Jefatura del Estado, se encarga, interinamente, de la cartera de Educación Nacional, el ministro de Justicia don Tomás Domínguez Arévalo.

BOLETIN
de la
FALANGE

Organizaciones Juveniles
Delegación Local
ORDEN

Se ordena a todos los Pelayos, echas y Cadetes, se presenten día 2 de mayo, a las nueve y media en punto de la mañana, dedamente uniformados en nuestro Cuartel de Martín Alvarez, Hernández Hernández (San Andrés 42), para asistir al acto que celebrará la Organización en conmemoración de los Héroes de la Dependencia.

La falta de asistencia tendrá de ser justificada por escrito de sus padres.

El incumplimiento de la presente orden será sancionado con arreglo al Reglamento Disciplinario.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado *cal de O, J.*

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

El Dos de Mayo

En conmemoración de los héroes caídos en el inolvidable día de Mayo de 1808, principio de gran epopeya de la Independencia, la Organización Juvenil Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., celebrará el día 2 de Mayo próximo, un acto de homenaje a mencionados héroes en el Arco de la Independencia, a las once de la mañana y con la satisfacción de invitar al pueblo zamorano, confiando que concurrirá el acto con su presencia.

Sección Femenina

Delegación Provincial

Lista de donativos entregados en este Centro de la Sección Femenina con destino a los almacenes de ropa que se instalarán en Madrid:

Delegación Local de Villalpando

Prozos de jabón, 26; docenas de huevos, 18, kilos de lentejas, 10; libras de chocolate, 10; kilos de arroz, 2 y 1/2; kilos de patatas, 10; kilos de queso, 1; kilos de fideos, 9; kilos de alubias, 9; latas de conservas, 10; kilos de tocino, 10; kilos de garbanzos, 2; kilos de arroz, 2 y 1/2; camisetas, 2; calcetines, uno; toallas, 2; pares de medias, 7. En metalico, 184,50 pesetas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación Provincial de Trabajo

Para general conocimiento y para su cumplimentación copio literalmente el telegrama recibido del Ministerio en el día de hoy: *Autorice con carácter provisional hasta día publicación reglamentación sin que ello cree ningún derecho aumento 20 por 100 en sustitución propinas en café bares y similares dando conocimiento de esta Orden a delegado sindical saludole Arriba España el Jefe del Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo,*

En virtud de esta disposición de la Superioridad, y de común acuerdo con el presidente del Sindicato de Camareros; las propinas que, voluntariamente, los consumidores entregaban a los camareros serán suprimidas desde el día 1.º de Mayo, amentándose en un 20 por 100 sobre el coste de lo consumido en sustitución de las propinas, en Cafés, Bares, y Similares, tanto por el servicio que se haga en las mesas, cuanto en los mostradores.

Una lista, con carácter de escritura visible a distancia y colocada en sitio perceptible del local indicará a los concurrentes el coste de los artículos que se expendan con el 20 por 100 de aumento solicitado sustitutivo de las propinas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 29 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado del Trabajo, *Francisco Hernández.*

Gobierno Militar de la provincia y Plaza de Zamora

Salvoconductos

Personas que tienen solicitados salvoconductos especiales para entrada en Madrid y que pueden pasar a recogerlos en este Negociado:

- Doña Antonia Palacios Alonso.
- » Juana Pérez Ajonso.
- » Eugenia Lozano López.
- Don Alfonso Lozano López.

Zamora a 28 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Coronel-Gobernador Militar, *C. Morate.*

VIDA LOCAL

Sanatorio Enfermería Antituberculoso de Nuestra Señora del Yermo

Turno de ingreso en el Sanatorio de Nuestra Señora del Yermo, por orden de presentación de instancias en la Inspección Provincial de Sanidad:

HOMBRES:

- Número 1 M. R. C. Morales del Vino.
- 2 B. S. L. Cerecinos del Carrizal.
- 3 H. B. H. Aspariegos.
- 4 J. de S. V. Zamora.

MUJERES:

- Número 1 C. R. C. Villaseco,
- 2 H. R. P. Fresno de Sanabria
- 3 H. V. M. S. Roman del Valle.
- 4 E. S. B. Jambrina.
- 5 I. Z. B. Zamora.
- 7 B. C. Y. Moldones.
- 8 A. S. S. Toro.
- 9 C. S. S. Entrala.
- 10 A. P. C. Pinilla de Toro.
- 11 T. S. C. Sanzoles.
- 12 T. R. R. San Esteban del Molar.
- 13 B. R. G. Zamora.
- 14 M. B. H. Zamora.
- 15 A. G. P. Fuentesauco.
- 16 E. R. M. Zamora.
- 17 V. A. A. Zamora.
- 18 M. P. A. Almaraz.
- 19 L. G. H. San Miguel de la Ribera.
- 20 I. G. G. Morales del Vino.
- 21 B. P. T. Rabanales.
- 22 M. F. F. Cerecinos de Campos.
- 23 M. P. F. Alcañices.

Los enfermos serán avisados para su ingreso por el orden riguroso de prelación que se expone, dándoles un plazo de cinco días para que se presenten, pasados los cuales perderán el turno.

Zamora 29 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Provincial de Sanidad, *Medardo Rivera.*

De guardia

Farmacias

Señores Tomé, Rodríguez y Pinilla.

Estancos

Ramos Carrión, Viriato, Santa Clara y Puerta de la Feria.

Suscripción pro Santuario de Santa Maria de la Cabeza

La suscripción abierta en el Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora, para la reconstrucción del Santuario de la Virgen de la Cabeza, ascendía en el día de ayer a la cifra de 7.427,85 pesetas.

Audiencia

Señalamiento para el día 1

Sumario 35 del Juzgado de Instrucción de Toro, rollo 427 del año de 1938. Delito, robo. Proceso, María de la Calle Alonso. Ponente, Ilustrísimo señor Presidente don Fausto García y García. Acusación pública, Ilustrísimo señor Fiscal, don José Sanz Tablares. Abogado defensor, don Iñigo Villoria Pérez. Procurador, don Agripino G. Queipo. Testigos, 3.

Cofradía de la Vera Cruz

Se convoca a los Hermanos de la misma para el día 3 de mayo a la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva y su hora de las ocho treinta, con objeto de asistir a la función religiosa y procesión que se celebrará en dicho día, cuya asistencia es obligatoria.

Zamora 29 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, *Pablo R. Pérez.*—El Presidente, *Ladislao Flórez.*

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Regimiento Infantería Toledo n.º 26 (Caja)

Días de pago

- Día 1. Pensionistas y Habilitados de los mismos.
- Día 3. Proveedores.
- Día 4. Suboficiales y Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército.
- Día 5. Jefes y Oficiales.
- Día 6. Incidencias y meses atrasados.

El Capitán Cajero.

Subasta

El próximo día 5 de mayo se celebrará en la Notaría de D. Carlos Balbontín la subasta de una fracción indivisa de la casa sita en la calle de Leopoldo Alas que linda por la derecha con el camino de Prado Tuerto. Las demás condiciones pueden verse en la indicada Notaría. (75)

Tel. de IMPERIO 1-5 7-0

Dr. PABLO MORAN

Médico Puericultor

De la Beneficencia e Institución Municipal de Puericultura de Chamartín de la Rosa (Madrid)

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MEDICINA GENERAL

de 2 a 4
San Andrés, 22—2.º derecha
(entrada por Sta. Olaya) (18)

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientes, es la de

LAS TRES HERMANAS

Y NO OLVIDE: que es donde salen las mejores ondulaciones

Calle de Calvo Sotelo 19, Prop.-ZAMORA (2)

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que mañana lunes, a las siete y media de la tarde celebre la Corporación Municipal, se tratarán los asuntos que a continuación se expresan:

1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por admitir tracción.

2.º Solicitud de don José Castaño, sobre demolición de fachada y cubierta de casa número 9, calle Ignacio Gazapo.

3.º Id. de don Claudio Rodríguez, sobre modificación fachada número 17, Plaza Santa Lucía.

4.º Id. de don Pascual G. Conde, sobre cerramiento solar número 17 y 19, calle Brasa.

5.º Id. de don Julián Hernández, sobre pintura portada casa número 1, San Torcuato.

6.º Id. de don Agustín Albarrán, sobre reparación tejado Iglesia y torre La Horta.

7.º Id. de don Victoriano Calderon y don Máximo Pérez, sobre acometida de agua en casas número 3, calle Zapatería y número 5, calle Baños.

8.º Idem de doña Esperanza Gregorio y don Antonio Escudero, sobre colocación de lápida en sepulturas Cementerio; don José Fernández, sobre reparación de sepultura; don Cándido de Luermo, sobre cerramiento de sepultura y don Gaudencio Castaño y don Calvo, en petición de sepultura en propiedad.

9.º Instancia del Farmacéutico don Angel Rebollo, solicitando autorización para suministrar medicamentos a los enfermos de la Beneficencia Municipal.

10. Idem de don Adolfo Sánchez, id. id. para establecimiento pescadería, y don Leoncio Clavo, para id. id.

11. Idem de don Juan Luis, en reclamación sobre motor y sierra instalados en casa número 13 calle Damas.

12. (Sobre la meaa) Cuenta de recaudación de valores en periodo ejecutivo que rinde don Antonino Garrido, correspondiente a los años 1936, 37 y 38.

13. Valoración del material de Aguas suministrado al Ayuntamiento de Toro.

14. Nota de pedido de aceites y grasas.

15. Relación de altas y bajas en el arbitrio municipal sobre miradores y balcones, 1938. Relación de multas hechas efectivas durante los meses de Febrero, marzo y abril, por denuncias de la Guardia Municipal: Relación de multas no hechas efectivas durante el mismo periodo de tiempo por id. id. id.

16. Solicitud de don Pablo Delgado Inés, en petición de cesión de caseta en Costanilla San Bartolomé.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

(Conclusión)

Relación de los alumnos de enseñanza privada a quienes se concede matrícula gratuita para el curso actual de 1938 a 1939 de conformidad con la norma tercera de la Orden de 17 de diciembre último y disposiciones complementarias:

Comprendidos en el apartado 4 de la citada orden

Agustina Esteban Fontanillo, Elcía de la Iglesia Castro, Luciano Pérez Rodríguez, Constantino Pérez Rodríguez, Adela Rodríguez Avedillo, Luis Villalpando Martínez, Antonio Villalpando Martínez, Francisco Vecilla de las Heras, Lorenzo Alonso Puente, Evello Huertas Rodríguez.

Comprendidos en el Apartado 2.º (escasez de recursos)

María Alvarez Pastor, Enrique Alvarez Pastor, Claudio Aparicio Sisón, Antonio Arroyo Juan, Félix Calvo Casasola, Primitivo Funcia Díez, Osmundo Funcia Díez, Rogelio González González, Angel Pérez Martínez, Jesús Rodríguez Canosa, Jesús Rodríguez Hernández, Octavio Rodríguez Sayagués, Andrés de Burgos Díaz Varela, María San Román San Román, Clementina Merino Cadenas, Eugenio Pérez Macías, Francisco Sevilla Benito, Baldomero Llamas Lanseros, José Villar Martín, Carmen de Toro Mateos, Josefa Elena García, Laurentino Asensio Urueña, Purificación Alonso Alonso.

NOTAS.—La concesión de matrícula gratuita solo es definitiva para aquellos alumnos comprendidos en el primer apartado de la letra b)—huérfanos y pacientes de la Guerra de Liberación.—Igualmente es definitiva para los comprendidos en el 2.º apartado becarios. En cuanto a los demás (escasez de recursos, Familias numerosas e hijos de funcionarios) la

concesión queda condicionada a la declaración de los padres de los alumnos referente a que los beneficiados reciben enseñanza gratuita, extremo que han de hacer constar mediante declaración jurada precisamente antes del día 5 del próximo mes de mayo.

En igual plazo están obligados a pasar por Secretaría y formalizar su matrícula tanto los que figuran en esta relación como los que no hubieran conseguido la matrícula gratuita solicitada.

Los alumnos que habiendo aprobado ya el examen de ingreso hubieran solicitado matrícula gratuita para el primer curso y no figuren en la presente relación, se someterán a un examen de capacidad que determinará quienes son acreedores a ella. Este examen tendrá lugar el próximo miércoles, día 3 de mayo, a las doce de su mañana.

Zamora 25 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, *Hermenegildo Carbajal*.—El Interventor, *Antonio P. Colemán*.—V.º B., El Director, *Eugenio de Asís*.

ORO

La Patria lo necesita ENTREGARLO es un mérito y un deber RETENERLO, un delito

SE VENDE

La parte baja de la finca «La Fontana» inmediata al Polvorín; comprende cinco fanegas y media de buen terreno plantado de viña y frutales. La finca está cercada y dispone de abundante agua.

Informará don Gonzalo Fuentes, Ramos Carrión, 54. (69)

COMERCIANTE INDUSTRIAL AGRICULTOR

Antes de concertar el seguro de accidentes del Trabajo de vuestros operarios, consultad en las oficinas de la calle de Santa Clara, núm. 4, 2.º, donde está instalada la Delegación de Zamora de la

Mutua Patronal Castellana

(sociedad de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo) donde encontraréis las primas un 20 por 100, como mínimo, más inferiores que las que aplique cualquiera entidad aseguradora

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Comisión Local

Aviso importante

DIAS DE PAGO

Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios de este Subsidio al Combatiente, que el pago de la nómina correspondiente al mes de abril, tendrá lugar los días y a las horas que a continuación se expresan:

Del número 1 al 247, el día 4, de diez de la mañana a una de la tarde.

Del número 248 al 488, al día 4, de tres y media a siete de la tarde.

Del número 489 al 738, el día 5, de diez de la mañana a una de la tarde.

Del número 739 al 910, el día 5, de tres y media a siete de la tarde.

Nómina de la Cámara de Comercio, el día 6, a las diez de la mañana.

Los beneficiarios que han pasado a depender de la Cámara de Comercio y que les corresponde cobrar el día que se menciona anteriormente son, además de los que venían percibiendo el Subsidio en meses anteriores, los que en esta Comisión Local tenían los números siguiente:

3, 8, 11, 21, 33, 41, 45, 49, 58, 64, 65, 71, 72, 74, 79, 93, 94, 100, 102, 104, 105, 107, 115, 116, 118, 126, 136, 138, 142, 143, 147, 149, 162, 168, 171, 175, 180, 181, 186, 189, 193, 203, 204, 206, 211, 727, 230, 231, 234, 237, 240, 243, 248, 250, 251, 252, 257, 259, 262, 264, 269, 270, 273, 274, 281, 288, 298, 299, 302, 310, 311, 318, 338, 353, 354, 363, 364, 376, 379, 382, 384, 394, 400, 403, 414, 419, 421, 435, 436, 437, 439, 441, 447, 460, 463, 464, 486, 502, 505, 509, 513, 523, 529, 547, 548, 555, 564, 572, 576, 580, 597, 599, 600, 601, 610, 622, 623, 626, 628, 630, 631, 636, 642, 655, 664, 665, 674, 688, 689, 693, 700, 701, 707, 714, 717, 721, 731, 734, 740, 743, 744, 748, 750, 752, 754, 680, 783, 786, 797, 808, 811, 818, 819, 823, 824, 828, 835, 841, 847, 850.

Nota importante

Se advierte a todos los beneficiarios que el que no se presente el día que se le señala, bien personalmente o por medio de otra persona debidamente autorizada, se entiende que renuncia al Subsidio que le corresponde.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Por Dios, por España, y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de abril de 1939. Año de la Victoria. — Por la Comisión: El Secretario, *José M. Fernández*.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

SERVICIO NACIONAL DE SINDICATOS

DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

PRENSA Y PROPAGANDA

ARTESANADO

La iniciativa del Ministerio Español, con relación a la declaración IV del Fuero del Trabajo, ha sido realizada en Santander, con la Exposición Permanente del Artesanado Español.

Es realidad, una de las realidades, con que el Nacional Sindicalismo te demuestra, obrero Español, que con las viejas costumbres políticas, desaparecen en España, para siempre, las persecuciones de tipo industrial y comercial para tus productos.

La Junta provincial pro Fomento del Artesanado, espera tu cooperación, y esta la hará eficaz con el envío de muestras de tu trabajo que figurarán en el Museo. Los Sindicatos facilitarán la salida de tus artículos, informarán de tus precios y condiciones de venta, y te transmitirán los

pedidos de los clientes eventuales lo cual trae como ventaja para ti, la desaparición de intermediarios —o mejor dicho— la desaparición de todos aquellos que comerciando con tu producción, anulaban tu personalidad artística y creadora.

Esta Junta, facilitará la adquisición de las primeras materias que te sean necesarias para el desenvolvimiento de tus actividades y te dará las normas precisas de orientación, a fin de que encuentres mercados fáciles para la industria o arte que practiques.

Con el fomento de las labores artesanales, se propone la Exposición no solo recoger los productos en que el arte predomina sobre la utilidad, sino que es un magnífico exponente de toda clase de productos útiles y necesarios para la vida de los pueblos.

Nuestra provincia, productora en su mayoría de estos últimos, hará que en la Exposición figuren los trabajos de Carbajales de Alba. La industria cerámica de Pereruela, que con gran renombre se estima y busca en mercados internacionales. Muelas del Pan, Ceadea, Vega de Tera y Moveros llevarán sus cacharros de uso doméstico de formas elegantes y estilizadas. Sanabria con sus labores del ramo textil en las múltiples aplicaciones de hilados y tejidos de lino. La industria de fuelles de Codesal y Clonal, industria que ha sostenido tenaz y victoriosa competencia con la industria francesa. Los primitivos telares de Aliste para la fabricación de artículos de lana. Vezdemarbán, con sus manufacturas de algodón y otros muchos que si bien hoy están en estado de decadencia y casi podíamos decir de abandono, merced a la protección que el Nuevo Estado dispensa al Artesanado, resurgirán en noble competencia. El Fuero del Trabajo, vela por ti, y te elevará a la categoría social que te corresponde por tu esfuerzo.

Dirigete para tus orientaciones a la Junta provincial pro Fomento del Artesanado.—Delegación provincial Sindical.

Venta de Fincas Urbanas

Cuarta subasta

Tendrá lugar en cuarta subasta extrajudicial, con rebaja del 30 por 100 del tipo que se fijó para la primera, y en la Notaría de don Ramiro Themudo, el día 8 de mayo a las once horas, de las siguientes:

Casa garage, en la Avenida de Portugal, número 5, con cinco viviendas y garage, con diez jaulas, taller y amplio local para el movimiento de coches. Todo ello en una extensión superficial de mil metros cuadrados. Tipo de subasta 175 000 pesetas.

Un solar en la misma Avenida de Portugal, número 11, que linda al frente con la carretera; Sur, camino; Norte, hotel de don Gregorio Prieto Gato, y espalda, vía férrea. Tipo de subasta 21.000 pesetas.

El pliego de condiciones y los títulos están de manifiesto en la Notaría, para que puedan examinarlos las personas a quienes interese, que también podrán visitar el edificio.

Zamora 30 de abril de 1939. Año de la Victoria. (80)

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

Nuevo Teatro

Teléfono 1315

Mañana Butaca 1'60 y 2'10

Exito del

Noticiero Español número 4

y ESTRENO H. TOBIS EMOCIONANTE

La COMEDIA TRAGICA

Por Emil Jannings

Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro

Mañana Butaca 1'60 y 2'10

El más emocionante

MAGNO ESTRENO METRO en español

JAQUE AL REY

Por Mirna Loy y Spencer Tracy

CARTA A D. FULANO SOBRE LA NORMALIDAD

POR RAFAEL GARCIA SERRANO

Acaban de bandear a gloria de marzo —veintiocho de marzo— todas las campanas de la ciudad. Todavía hay bullicio en las calles; y en los balcones está el júbilo bicolor de las danderas nacional-sindicalistas. Un joven en su cuarto del hospital, vela sobre una cuartilla, la pluma corriendo.

Mi querido don fulano. (Aquí D. Juan o D. Pedro o D. Antonio, desde luego un señor con más de cincuenta años en el alma, prudente y gordo aunque es fácil que también sea delgado, pero menos)

Mi querido don Fulano; Contesto a su carta una noche en que nos une el gozo a los españoles. Esto es lo que nos une; el gozo, porque todavía quedan gentes que no han sufrido, que han sabido esquivar el dolor con un regate hábil, único regate que los relaciona con la dureza de un fuego desconocido para su pobre cuerpo de habitantes de café; acabo de retirarme al hospital, en pleno campo y oigo o lo lejos como si

mulan los cohetes otras explosiones que no me sonaban tan lejos hace unos meses. Traigo el corazón contento, repleto de una serena alegría que hasta hoy ha sido inédita para mí. Y su carta, mi querido don Fulano, me ha hecho reír. Ve usted, ahora sí que le doy la razón, somos una juventud irrespetuosa. Pero V. me lo perdona, porque sabe que en el fondo no soy del todo malo. «Me fi

guro, amiguito, vuestra satisfacción explosiva; hemos ganado la guerra y volvemos, dichosamente a la normalidad. Bien muchachos, os habéis portado como nunca lo creí. Pronto podréis retornar a vuestros estudios y particularmente tú, que sientes verdadera vocación por la carrera que eligiste, con que gusto vas olvidar entre los libros estos días amargos de la guerra».

Yo se como le va a sorprender lo que le digo: no siento, mi querido don Fulano, ninguna gana de olvidar la guerra. ¿Verdad que acaba usted de fruncir las cejas? Y ahora las vuelve a fruncir y hace un pucherete enojado y deja la carta sobre el tapete de la camilla y mira mi retrato para prenderme en efígie. Perdóneme don Fulano, tengo el humor levantado. ¿Qué es esto invisible que nos separa a los dos, tan buenos amigos a pesar de la diferencia de años? Muchas veces pienso que tanto usted como yo, pertenecemos a dos generaciones de choque. Usted y los suyos ven morir lo que en su juventud fué bandera y novedad alzada por sus abuelos:

libertad, igualdad, fraternidad. Nosotros jóvenes hemos matado eso que ven ustedes morir; he aquí por qué nos separa un cáver que apesta. Ustedes quieren olvidar su desgracia y nosotros no queremos olvidarla, que es nuestra gloria y el triunfo de lo que creímos artículo de fé, al día siguiente de abandonar los consejos que ustedes nos daban para razonar con el cántico del corazón.

Con mucho gusto vuelvo a esa ficticia normalidad de los apacibles guardias paseándose, de mi cartera de estudiante, llena de papelotes... Pero qué angustia mirar a mi alrededor en el primer día de aula y ver los amigos que faltan, Los camaradas que ganaron este día y aquellos amigos de enfrente que quisieron ganarlo sólo para ellos. La normalidad aparente hemos de reformarla por razones de estética y enseguida, mi querido Don Fulano, vendrá la revolución. Digo vendrá porque ustedes siempre la han visto llegar en un vagón de mercancías, desarrapada y pintoresca. La revolución no es pintoresca; es terrible y en estos tres años han tenido tiempo de convencerse. La nuestra también es terrible porque deshace todas las convicciones de usted y sus amigos.

Don Fulano: permítame en esta noche de gloria que le falte al respeto nuevamente. Don Fulano, acabada la guerra vamos a destruir la normalidad que usted recuerda y recibe con palmas. Créame, no merece la pena haberse batido durante tres años para restaurarla. La vamos a deshacer y solamente tres días al año la dejaremos suelta por la calle; su normalidad—la de usted y sus amigos, mi querido señor Don Fulano—será la gracia de nuestros carnavales.

Preparo el ánimo para los estudios, que naturalmente se me aparecen difíciles como una posición inexpugnable. Yo la asaltaré sin olvidar los días duros de la guerra, antes al contrario, aplicaré toda mi voluntad a perfeccionarme en la sabiduría para ayudar a mis compatriotas a recordar diariamente que en los campos de España quedó enterrada una generación heroica.

Usted conoció a Eduardo, aquel muchacho alto, moreno, tan simpático en su gesto decidido. Lo asesinaron en Madrid. Y a Albincho—se lo presenté la misma tarde en que acabó su licenciatura en Derecho—; cayó en los montes de Vizcaya. Miguel, uno maestro que le hablaba siempre de teatro,

salió al frente malcurada su enfermedad y la convalecencia entre los tiros lo mató. Y a tantos. José y Manolo desaparecieron y nada se sabe de ellos. ¿En qué cuneta estarán enterrados? ¿Quiere usted que olvidando la guerra, olvidemos con ella a estos magníficos camaradas? Mi buen Don Fulano: si ya sé que le saltan las lágrimas al leer sus nombres y que envidia los veinte años, ya bajo la tierra, que les permitieron luchar cara al sol. ¿Por qué no dejar que alcemos nosotros la Patria que ganaron al perder la vida? Somos demasiados jóvenes pero ya no nos falta aquella experiencia que ustedes hicieron famosa. Ante la muerte se aprenden cosas que ustedes ignorarán siempre.

Espero poder abrazarle pronto y pedirle personalmente perdón que solicito con el fin de esta carta. Mi salud mejora.

Brazo en alto.

De cada hospital de España salió una epístola como esta a la caza de un señor Don Fulano cualquiera. El señor ese la abre ahora y el joven aguarda la respuesta. Cuando la reciba la romperá sin abrirla. Diga que sí o que no, el joven va a obrar de idéntica manera.

(Colaboraciones Jorgs Manrique).



Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA, NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

Advertencias a POLONIA

ITALIA refuerza sus ARMAMENTOS

Roma.—Llegó ayer a esta ciudad el Duce, con el fin de presidir el Consejo de ministros.

Roma.—En el Palacio de Venecia, se han reunido los ministros, bajo la Presidencia de Mussolini. El Consejo ha tenido gran importancia. En él, fué objeto de detenido estudio el discurso pronunciado por el Führer. A continuación el Duce dió cuenta de las entrevistas celebradas en su residencia de Rocca del Caminante con el Jefe de Estado Mayor del Ejército Italiano, a las que asistió el ministro de Hacienda. Aunque se desconocen los términos de esas conversaciones, se les concede extraordinaria importancia.

Se acordó aumentar la potencialidad de todas las fuerzas, a las que se dotará de modernísimo material de todas clases. Estas medidas afectan a la Marina y fuerzas aéreas.

También se acordó el establecimiento de un cable submarino, desde Brindisi a Durazzo, construcción de viviendas para obreros ferroviarios, y la aprobación de un convenio monetario y económico entre Italia y Albania.

Roma.—Los acuerdos del Con

sejo de ministros, en lo relativo a intensificar los medios defensivos del Ejército se interpretan como la respuesta adecuada a la política de cerco, preconizada por las democracias y expresa el deseo del pueblo italiano de estar debidamente preparado para cualquier contingencia.

Roma.—Por la Radio y por medio de la prensa, se han dirigido sensatas advertencias a Polonia, con la que Italia siempre ha tenido lazos de gran amistad.

Se le recuerda lo ocurrido con Checoslovaquia y Abisinia que también se creían protegidas, y se le exhorta a discutir sus cuestiones pendientes con Alemania en un terreno de comprensión.

Varsovia.—El ministro de Relaciones Exteriores polaco, contestará, de una manera oficial, en la Cámara, al discurso de Hitler, en la parte referente a las relaciones germano-polacas.

Roma.—El 4 de mayo próximo, se reunirá la Cámara de los Fascios y las Corporaciones.

Roma.—Ha llegado el Comandante en jefe del Ejército alemán. Se recuerda por la prensa la relevante personalidad de este prestigioso militar, al que por su brillante historia y prestigio, se le confirió en 1936 el mando de las fuerzas del Reich. Se concede mucha importancia al viaje del general alemán, que también visitó el territorio de Libia.

El Ministro de Comercio húngaro a Roma

Roma.—El día 2 de mayo llegará a Roma el Ministro de Comercio de Hungría, Kunder, quien permanecerá tres días en la capital italiana. Durante este tiempo efectuará conferencias de carácter económico con el Gobierno italiano.

informaciones no eran directas ni de primera mano.

Nos atrevemos a pedir urgentemente una revisión de El Escorial para efecto de las informaciones. El Escorial significa demasiado en el genio de nuestro pueblo para que permanezcamos con informaciones poco precisas.

El paso de la horda

La liberación del Escorial

La caída de la zona roja tuvo lugar con tan vertiginosa rapidez, que todavía nos dura la sorpresa. Nos faltó tiempo en la primera hora para hacer recuento de las cosas que recuperábamos y de las que nos faltarían para siempre, y todavía no ha habido tiempo para completar ese recuento.

Así son todavía muy incompletas las informaciones que tenemos sobre el estado en que han dejado los rojos la Octava maravilla del mundo. El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Las últimas noticias nan cuenta de que uno de los pocos supervivientes de la Comunidad de Padres Agustinos que ocupaban el Monasterio, ha regresado allí para comenzar la limpieza y reorganización del mismo. Le espera a este Padre Agustino una labor tan importante como gloriosa. Este Monasterio, que fundara Felipe II, había llegado a tal grado de degeneración que era utilizado como cuartel de las Brigadas Internacionales.

Todavía recordamos con escafoirios el discurso que el socialista Vandervelde había lanzado naturalmente en francés, en la Lonja.

Necesitamos urgentemente un recuento de las joyas artísticas de El Escorial. Todavía nos resistimos a creer que sea verdad el que el «San Mauricio» del Greco haya desaparecido de las Salas Capitulares, y no menos importante es la suerte que hayan podido correr aquellos manuscritos árabes que hacían de El Escorial la primera biblioteca del mundo en este aspecto. Necesitaríamos también una información del estado de las tumbas reales.

Las cenizas reales de Carlos V y de Felipe II, significan demasiado para resignarnos a ignorar su verdadera suerte.

Todavía nuestra prensa nacional no ha recogido informaciones precisas del Monasterio. Ha habido, sí, algunos artículos; pero se notaba que muchas de estas